



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Historia: Historia del derecho

Asignatura	Historia: Historia del derecho			
Código	O03G080V01203			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	6	FB	1	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Rodríguez Besne, José Ramón			
Profesorado	Rodríguez Besne, José Ramón			
Correo-e	sdefdo@uvigo.es			
Web				
Descripción	Evolución del Derecho español en las distintas etapas histórico-jurídicas, desde el Derecho primitivo hasta la general codificación. Es una asignatura de formación básica que le permitirá al alumno entender la evolución de nuestro ordenamiento jurídico, así como adquirir una mejor comprensión de la realidad jurídica actual.			

## Competencias de titulación

Código	
A1	Conocer las principales instituciones jurídicas
A2	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
A3	Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico
A4	Conocer los principios y valores constitucionales
A6	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual
A9	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica
A10	Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico
A11	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
A12	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
A13	Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico
A14	Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos
A15	Ser capaz de manejar la oratoria jurídica
B1	Capacidad de síntesis y análisis
B2	Capacidad de aprender
B3	Capacidad de gestión de la información
B4	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
B5	Capacidad para organizar y planificar
B6	Resolver problemas de forma efectiva
B7	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa
B10	Preocupación por la calidad
B11	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)
B13	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

## Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Capacidad de síntesis y análisis.	B1
Capacidad de aprendizaje.	B2
Capacidad de gestión de la información.	B3

Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.	B4
Capacidad para organizar y planificar.	B5
(*)Resolver problemas de forma eficaz.	B6
Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo.	B7
Trabajar de forma autónoma con iniciativa.	B8
Trabajar de forma cooperativa.	B9
Preocupación por la calidad.	B10
Comportarse de forma ética y mostrar responsabilidad social como ciudadano y como profesional.	B11
Comunicarse de forma efectiva en un medio de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales).	B12
Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada.	B13
Conocer las principales instituciones jurídicas.	A1
Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales en cada época.	A2
Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico.	A3
Apreciar la diversidad y la multiculturalidad en los distintos ámbitos normativos.	A4
Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual tanto en las estructuras nacionales como internacionales.	A6
Ser capaz de utilizar los principios jurídicos para la interpretación de los textos jurídicos históricos, así como la capacitación sobre esas bases de dialéctica jurídica fundamentada en los valores constitucionales.	A9
Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar.	A11
Ser capaz de manejar fuentes jurídicas, así como de aislar a un lado y de relacionar al otro los distintos sistemas normativos.	A12
Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos, así como de manejar la oratoria jurídica.	A14 A15
Ser capaz de contemplar críticamente las fuentes histórico-jurídicas.	A13
Ser capaz de estructurar con cohesión interna una visión jurídica de temas que así lo requieran, obteniendo de este modo un correcto discurso jurídico.	A10 A13 A15

## Contenidos

### Tema

Tema 1.- Concepto, objeto y método de la Historia del Derecho. Historiografía jurídica.

Tema 2.- Derecho primitivo.

Tema 3.- El Derecho en la Hispania romana.

Tema 4.- Pervivencia de la tradición jurídica romana en nuestra península.

Tema 5.- El Derecho en la monarquía visigoda.

Tema 6.- Derecho musulmán.

Tema 7.- Derecho medieval.

Tema 8.- Formación y recepción del *ius commune* en los distintos países europeos.

Tema 9.- Sistemas normativos de los distintos reinos hispánicos.

Tema 10.-El proceso recopilador de la Edad Moderna.

Tema 11.- El sistema normativo del Estado liberal: constitucionalismo y codificación.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	0	15
Tutoría en grupo	2.5	0	2.5
Sesión magistral	35	25	60
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	60	62
Trabajos y proyectos	0	10.5	10.5

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

Descripción

Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución. La asistencia a clase es obligatoria, excepto causa justificada.
Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Sesión magistral	En las clases teóricas impartidas a través de lecciones magistrales se realizará una exposición por parte del profesor de las cuestiones principales de cada uno de los temas y se dará una orientación bibliográfica.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.

### Evaluación

	Descripción	Calificación
Estudio de casos/análisis de situaciones	Planteamiento de una situación u problemática ya dada o que puede darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, del análisis de los antecedentes, de las condiciones, de la situación, etc.	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. El alumnado debe desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que posee sobre la materia. La respuesta debe ser extensa. La prueba se realizará al final del cuatrimestre. Es necesario obtener en esta prueba una nota mínima de un tres con cinco para poder acumular las otras calificaciones. Las fechas de celebración de esta prueba serán los días 18 de octubre de 2013 (Fin de Carreira). El 19 de mayo las 17,00 hs y el 27 de junio las 10 hs. del año 2014.	70
Trabajos y proyectos	Exposición oral por parte del alumnado de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).	10

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Las calificaciones obtenidas en el estudio de casos/análisis de situaciones y en los trabajos y proyectos se mantendrán solamente en las pruebas de la evaluación de junio y Julio del mismo curso académico.

Los alumnos que no hayan hecho ninguna de dichas pruebas durante el curso, por no asistir o no seguir que evaluación continua, podrán:

a) tanto en el segundo período (junio) cómo en las pruebas de evaluación de julio, realizar junto con el examen de respuesta extensa, un estudio de casos, para poder obtener el 90% de la calificación total.

b) suplir la realización de la prueba correspondiente a trabajos y proyectos, respondiendo de forma oral, a las preguntas formuladas por el profesor sobre la materia objeto de los trabajos solicitados en la evaluación continua a lo largo de 15 minutos. Esta opción sólo será válida si es comunicada al profesor con un mes de antelación a la realización del examen de respuesta extensa. De este modo, podrán optar al 100% de la calificación final.

Los alumnos de la convocatoria de fin de carrera serán evaluados del mismo modo, pero al no conservársele la nota de evaluación continua tendrán la oportunidad de optar al 100% de la nota a través de la realización de las opciones descritas anteriormente en los párrafos a) y b).

### Fuentes de información

Escudero López, J.A., **Curso de Historia del Derecho. Fuentes e instituciones político-administrativas**, 3ª,  
Santos Coronas, **Manual de Historia del Derecho**,  
Tomás y Valiente, F., **Manual de Historia del Derecho español**, 4ª,  
Alvarado planas, J. y otros, **Lecciones de Historia del Derecho y de las instituciones**, 1ª,  
Pérez- Prendes Muñoz- Arraco, J.M, **Historia del Derecho español**,

### Recomendaciones

